

Acta	09/2025
Sesión	Ordinaria
Fecha	19/05/2025

ACTUACIONES

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 doce horas del lunes 19 diecinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión ordinaria 09/2025 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 9° y 10° del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día con las modificaciones señaladas**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 08/2025 del 30 de abril de 2025.
- 4°. Avisos oficiales recibidos en la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.
- 5°. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de resolución que se dictará dentro de la Denuncia de Protección de Datos Personales.
- 6°-29°. Presentación, análisis, estudio de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que presentan la Comisionada y los Comisionados.



30°. Asuntos Generales.

Aprobación de la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria 08/2025, de fecha del 30 treinta de abril del 2025 dos mil veinticinco. Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Octava Sesión Ordinaria 08/2025 del 30 treinta de abril del 2025 dos mil veinticinco.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, da cuenta de los avisos oficiales recibidos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, informando que por el período del 2 dos al 16 dieciséis de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron un total de 41 documentos.

5°. Exposición por parte del Titular de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, el Maestro José Raúl Ortega Rivera, de la resolución bajo el expediente **DPDP/01/UVGD/2025**, derivado de la denuncia de protección de datos personales al Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro y de la Secretaria de Desarrollo Sustentable Municipal de San Juan del Río, de conformidad con la Ley de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, esta Unidad propone no establecer medidas correctivas a ambos sujetos obligados, ya que esta Comisión, no advierte elementos que permitan tener por acreditada la vulneración a los datos personales. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos. -----

La Presentación de los proyectos de acuerdos y resoluciones a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, que abarcan de los puntos **6° al 29°** que presentan la Comisionada y los Comisionados:

6°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0072/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **confirmar** la respuesta brindada por el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

7°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0076/2025/AVV**, en contra del Municipio de Corregidora, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

8°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAА/0083/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----



ACTUACIONES

9°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0093/2025/AVV**, en contra del Poder Ejecutivo, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

10°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0095/2025/AVV**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

11°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0097/2025/AVV**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

12°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0100/2025/AVV**, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

13°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0018/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0023/2025/AVV**, en contra del Municipio de Querétaro; **RDAA/0030/2025/AVV**, en contra del DIF Municipio de el Marqués, en el que la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez propone dictar **cumplimiento y archivo** a cada uno de los recursos de revisión mencionados. Notifíquese. -----

14°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDPD/0007/2025/OPNT**, en contra de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **cumplimiento**. Notifíquese. -----

15°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0031/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **cumplimiento**. Notifíquese. -----

16°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0027/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone dictar **incumplimiento**. Notifíquese. -----

17°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0073/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Pinal de Amoles; **RDAA/0087/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Tolimán; **RDDA/0090/2025/OPNT**, en contra del Municipio de Colón, en el que el Comisionado Octavio pastor Nieto de la Torre propone **ordenar** la búsqueda de la información. Notifíquese. -----



18°. Proyectos de resolución de los recursos de revisión bajo el expediente **RDAA/0075/2025/OPNT** y **RDAA/0080/2028/OPNT**, en el que la Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** los recursos de revisión interpuestos en contra del Municipio de San Juan del Río. Notifíquese. -----

19°. Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0078/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra del Poder Judicial del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

20°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0081/2025/OPNT**, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Tequisquiapan. Notifíquese. -----

21°. Acuerdos de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0323/2024/OPNT**, **RDAA/0324/2024/OPNT**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre, propone **dejar sin efectos y admitir** a cada uno de los recursos mencionados. Notifíquese. -----

22°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0066/2025/JMO**, en contra del Municipio de Querétaro, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer, modificar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

23°. - Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0074/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Querétaro. Notifíquese. -----

24°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0077/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión en contra del Municipio de Colón. Notifíquese. -----

25°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0082/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Poder Legislativo de Querétaro. Notifíquese. -----

26°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0084/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **sobreseer** el recurso de revisión interpuesto en contra del Municipio de Colón. Notifíquese. ---



**A
C
T
U
A
C
I
O
N
E
S**

27°. - Proyecto de resolución del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0086/2025/JMO**, en contra del Municipio de San Juan del Río, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, propone **revocar y ordenar** la entrega de la información. Notifíquese. -----

28°. Acuerdo de los recursos de revisión bajo los expedientes **RDAA/0124/2025/OPNT** y **RDAA/0125/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** los recursos de revisión interpuestos en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

29°. Acuerdo del recurso de revisión bajo el expediente **RDAA/0112/2025/JMO**, en el que el Comisionado Presidente Javier Marra Olea propone **desechar** el recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte del Estado de Querétaro. Notifíquese. -----

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, sin manifestaciones de la Comisionada y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos. -----

30°. - Asuntos Generales. No se enlistaron Asuntos Generales.

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente sesión del Pleno, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos, del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la novena sesión ordinaria 2025 dos mil veinticinco obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

JAVIER MARRA OLEA
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE

ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ
COMISIONADA PONENTE

OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE
COMISIONADO PONENTE

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
SECRETARIA EJECUTIVA

